**Cuenta Pública año 2018**

**Sr. Marco Aurelio Reyes Coca.**

**Decano Facultad de Educación y Humanidades**

**I. Introducción**

La gestión realizada por este Decano durante el año 2018, ha continuado con la laboriosa tarea de fortalecer la docencia de pregrado y postgrado, dando los apoyos para enfrentar los procesos de acreditación de carreras, que determinan el logro de estándares de calidad frente a las instancias gubernamentales y de la sociedad; los apoyos conjuntos han llevado a contar hoy, con el 100% de carreras de pregrado acreditadas, y avanzar, asimismo, en el fortalecimiento de la docencia de postgrado. Además, se ha puesto énfasis en generar proyectos institucionales para el mejoramiento de la Formación Inicial Docente y los procesos de renovación curricular, como una tarea constante para el fortalecimiento de la calidad.

El año 2018 fue un año complejo y convulso, con una serie de movilizaciones y conflictos que nos afectaron a todos los estamentos, sin embargo, hemos sabido avanzar con diálogo y voluntad para despejar los nudos que han bloqueado el logro de nuestro desempeño más importante, que es la formación de nuestros futuros profesionales. Creemos que las crisis impulsan el crecimiento, por lo que no tememos a enfrentarlas sino más bien, a que existan posturas irreconciliables que deseen un diálogo verdadero.

Por otra parte, debemos recordar también, en otro hecho infausto, el deceso de nuestro querido colega y amigo el Dr. Enrique Blanco Hadi, quien ha dejado su imagen y sus enseñanzas en nuestros corazones.

Durante el año 2018 hemos enfrentado desafíos, tanto a nivel interno como externo, muy relevantes por su posible impacto en el quehacer de nuestra Facultad. En el contexto interno cabe señalar:

* La elección del rector Mauricio Cataldo es así mismo, un hito importantísimo, ya que estableció un horizonte novedoso y diferente para nuestra institución, luego de los tres periodos del rector Héctor Gaete. Del mismo modo, la asunción de nuevas autoridades ha brindado el espacio de recambio en las diversas Vicerrectorías y Direcciones Generales, en las cuales se han incorporado muchos de nuestros académicos y académicas.
* Además, la implementación de propuestas acerca de la equidad de género, y por otro lado, la reforma de los estatutos universitarios, son temas que este nuevo gobierno ha impulsado para permitir que la UBB responda en forma adecuada a los nuevos escenarios sociales cada vez más desafiantes.
* La presentación de la mayoría de las carreras de Pedagogía a la renovación curricular, con la aprobación y decretación de Pedagogía en Inglés, así como de la aprobación y pronta decretación de la renovación curricular de Pedagogía en Castellano y Comunicación, ha demostrado que este proceso, largo y desafiante, tiene un curso seguro y posible de lograr.
* Otro hito importante fue la noticia de la acreditación de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, por 7 años, logrando el máximo permitido por la ley, da cuenta de los excelsos niveles a los que nuestras académicas pueden llegar cuando se lo proponen.
* Finalmente, un tema relevante fue la presentación de la futura Facultad de Ciencias Sociales, que si bien, fue rechazada por observaciones en la H. J. Directiva, se ha retomado como proyecto dado que representa un valor agregado a la formación de la institución. Este hecho nos planteará un futuro donde nos aboquemos a la Formación pedagógica con exclusividad.

Respecto al contexto externo, consideramos fundamental considerar los cambios en el sistema de Educación Superior a partir de nuevas políticas públicas como:

* Promulgación de ley sobre Educación Superior, y ley de Universidades del Estado. Estos cuerpos legales han generado un conjunto de nuevos desafíos a la labor de la institución en materia de financiamiento, indicadores de calidad, participación y gestión.
* Implementación de la Región de Ñuble: a partir de la ley que reconoció a este territorio como región, se han desarrollado diversos servicios gubernamentales en nuestra ciudad, dando mayor relevancia a la labor de los profesionales que buscamos formar.
* Implementación de la ley 20.903, que regula la carrera profesional docente, desde el ingreso de los estudiantes a las carreras de pedagogía. Ha supuesto un conjunto de desafíos que implican cambios en la manera de enfocar la formación inicial de profesores/as.

**II.- Actividades realizadas durante el 2018 en concordancia con el PGDU**

1.- Docencia de pregrado.

En docencia de pregrado se apoyó la presentación de los informes de renovación curricular de las carreras de Pedagogía en Inglés, y Pedagogía en Castellano y Comunicación a la Honorable Junta Directiva; las carreras de Pedagogía en Educación Parvularia y Pedagogía en Educación Matemática, pasaron por el Consejo Académico y se aprestan a pasar a la HJD. Quedando las demás carreras en revisión de sus informes.

En una grata noticia, deseo reiterar las felicitaciones a la Dra. Fancy Castro Rubilar, quien ha recibido el premio a la Calidad de la Docencia de pregrado, en el formato individual, dando cuenta de un historial de compromiso y experiencia docente altamente relevante.

En otra faceta, un total de 265 estudiantes de nuestras carreras de Pedagogía (4º año y 3º año) han rendido la Evaluación Diagnóstica de la FID-2018, contemplada en la Ley nº20.903 sobre sistema de Desarrollo Profesional Docente, y relacionada a su vez con ley nº20.129, sobre Aseguramiento de calidad en Educación Superior. Estableciendo que rendir la prueba es un requisito para obtener el título Profesional. A raíz de esta evaluación se implementaron como planes de mejoramiento para subsanar las debilidades encontradas, dos talleres, coordinados por la Dra. Fancy Castro Rubilar.

El Programa FID – MINEDUC, realizó aplicación de la Prueba de Diagnóstico de Formación Inicial Docente END I, también establecida en la Ley nº20.903, a 450 estudiantes de 1º año de las carreras de Pedagogía que ingresaron el año 2018.

Mis agradecimientos al Dr. Álvaro González, quien liderara el proyecto FID, y al equipo de académicos del Departamento de Ciencias de la Educación que trabajó en la elaboración de las pruebas de la END I.

En relación con lo anterior, debemos destacar asimismo, los cambios en la gestión del proyecto FID en nuestra Facultad, la nueva administración universitaria ha promovido la creación de un directorio que lleve las determinaciones del proyecto, en lo que resta de funcionamiento. Conjuntamente con ello, se ha logrado la incorporación de los profesionales del proyecto en la Facultad, para que se trabaje de manera más cercana con las Escuelas de Pedagogía. Uno de los aspectos relevantes de esta transición es que la aplicación y monitoreo de la evaluación diagnóstica inicial, queda ahora bajo tutela de la Facultad.

El proyecto FID constituye un recurso importante para mejorar y fortalecer nuestro quehacer en el área de formación e investigación en pedagogía; así mismo, ha permitido el fortalecimiento del área de prácticas de la Facultad, y del mismo modo, de la vinculación con el medio educativo, de la innovación y calidad de la formación docente, y el aporte de equipamiento e infraestructura. Todo esto gracias al aporte del equipo liderado por la Dra. María Teresa Castañeda, y apoyos de los profesionales del FID, del Sr. Naamán Sepúlveda, la Dra. Roxana Balbontín, el Dr. Rodrigo Salazar, la Dra. Juana Castro y este Decano.

2.- Investigación, innovación y desarrollo

En investigación, se ha generado apoyo a diversos proyectos de académicos, orientando nuestros esfuerzos a la tarea de responder a las exigencias institucionales para mejorar los procesos de generación de conocimiento, promoviendo la producción de publicaciones científicas y disciplinarias. Esto ha permitido el aumento de publicaciones científicas indexadas, realizados por los académicos de nuestra Facultad, al igual que libros y capítulos de libros en áreas relacionadas a la Historia, las Ciencias Sociales, la Educación, y las Artes.

Este avance nos ha llevado a quedar en segundo lugar dentro de las Facultades, en publicaciones indexadas ISI – Scielo, tras la Facultad de Ciencias. Por otra parte, uno de nuestros Departamento académicos, el de Ciencias de la Educación se encuentra rankeado en el 4º lugar a nivel de la universidad, en cuanto a productividad científica.

Asimismo, hemos visto cómo se han logrado adjudicaciones de proyectos de investigación con financiamiento interno y externo a la Universidad. Durante el año 2018 recibimos información sobre la adjudicación de 1 proyectos Fondecyt de iniciación y 1 de investigación regular, de académicos del Departamento de Ciencias de la Educación, Depto. De Artes y Letras.

Los proyectos de investigación internos han ido también, instalándose como responsabilidad de los académicos y académicas de la Facultad, contamos en este periodo con 5 proyectos regulares, 7 de iniciación, y 3 de investigación en docencia universitaria, financiados todos ellos por la Dirección de Investigación de la UBB.

Un segundo aspecto, relacionado con lo anterior, es el fortalecimiento de la formación profesional de nuestros académicos y académicas, destacándose el logro de tres nuevos grados de Doctor de académicas, dos de ellas del Departamento de Ciencias Sociales y una del Departamento de Ciencias de la Educación.

Finalmente, deseo destacar el lanzamiento de la nueva revista electrónica de la Facultad, Reflexión e Investigación Educacional, que cuenta con sus dos primeros números publicados.

3.- Desarrollo del Postgrado

El Postgrado de la Facultad ha mantenido una línea de trabajo austera, pero sistemática, manteniendo durante el periodo 2018 tres programas con nuevas cohortes, el Doctorado en Educación, el Magister en Historia de occidente, ambos programas acreditados por la CNA), y el Magister en Educación, que se encuentra en proceso de acreditación.

Si bien hemos disminuido la masividad de programas que nos caracterizaba anteriormente, hemos ido ganando en calidad y en logros para responder a los estándares de la CNA.

4.- Vinculación bidireccional

La vinculación de la Facultad con el medio ha sido siempre una característica relevante para nosotros. Son muchas y muy variadas las actividades que académicos, académicas y estudiantes, han desarrollado en el ámbito de la vinculación con el medio, tanto a nivel de proyectos de extensión universitaria, como en actividades realizadas por las Escuelas, grupos de investigación y agrupaciones de estudiantes. Mis felicitaciones a todos y todas por estas acciones que engrandecen a la Facultad.

Una muestra de la importancia de la vinculación con la comunidad, es la premiación del Proyecto de Extensión Académica Universitaria denominado “Reflexionando sobre la intervención comunitaria con enfoque crítico y de género: La Universidad del Bío-Bío y su proceso de Vinculación con el Medio”, liderado por la académica Carmen Gloria Jarpa Arriagada, de la Escuela de Trabajo Social, que se orientó a trabajar situadamente con las comunidades, reflexionando desde los modelos teóricos de intervención comunitaria y socializando los avances con organizaciones territoriales y funcionales.

Otro aspecto muy relevante de mencionar es la firma de convenios bidireccionales con los 21 municipios de la región de Ñuble, que permitirá implementar el modelo de prácticas de nuestra Facultad, en especial en las carreras de pedagogía. Mis felicitaciones a la coordinadora de prácticas Dra. Juana Castro Rubilar, y al equipo del proyecto FID que apoyó este logro.

Deseo destacar además el trabajo del CIISETS, vinculado a la Escuela de Trabajo Social, que ha promovido actividades de vinculación bidireccional directamente con comunidades y agrupaciones vecinales. En un ámbito de las humanidades y las ciencias sociales que es fundamental para nuestra visión.

5.- Gestión institucional

En gestión institucional, destaco la constante lucha por instaurar el proceso de participación triestamental en la Facultad, para que los académicos, funcionarios y estudiantes, puedan tener un espacio de participación en nuestro quehacer.

Finalmente, deseo relevar la necesidad de mejorar el clima de buen trato, tan necesario en nuestra cotidianeidad al ser nuestra tarea principal, un trabajo de formación de y con las personas, así como el funcionamiento de la Unidad de Convivencia que busca fortalecer el buen trato y apoyar el afrontamiento de conflictos, de los cuales jamás estaremos exentos, dado el nivel de crecimiento en dotación de académicos y funcionarios en nuestra comunidad universitaria.

**III.- Varios**

El día del Maestro ha sido la ocasión en que rendimos un homenaje a nuestros colegas que han tenido una trayectoria digna de destacar tanto en su profesión como en la institución. En esta ocasión, se ha orientado esta celebración a conmemorar la figura de Enrique Blanco H., quien, como se señaló anteriormente, nos dejó el año 2018.

**IV.- Palabras Finales**

Nos encontramos en una buena senda, dirigida hacia el pleno desarrollo de la Facultad en su conjunto, así también en el desarrollo de personas, quienes constituyen nuestro verdadero tesoro. Si avanzamos, es gracias al aporte de cada uno y una de las personas que conformamos esta familia que es la Facultad de Educación y Humanidades, no debemos desechar este valor que atribuimos a las personas, y les señalo claramente, que este será nuestro gran objetivo en el futuro.

Finalmente, deseo agradecer el apoyo realizado a mi gestión, de cada uno y una de los académicos y académicas, así como a nuestros funcionarios, para haber alcanzado todos estos logros ya señalados; y, finalmente, también mi agradecimiento a nuestro Secretario Académico, el Dr. Carlos Ossa Cornejo.

Muchas gracias a todos y a todas.

Chillán, 08 de mayo de 2019